



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I.

Lunes 28 de Diciembre de 1891.

Núm. 232.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3,50
	Semestre,	6,50
FUERA . .	Año.	12
	Trimestre, pesetas	4,50
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	Semestre,	8
	Año.	15
	Año.	20

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO NÚM. 28

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.º y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—La Degollación de los Santos
Inocentes.

SANTO DE MAÑANA.—Santo Tomás Cantuariense.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9
 de la mañana, 4°; a las 3 de la tarde, 5°
 El barómetro marca buen tiempo.

TEATRO.—A las ocho.—*Fausto*.

LAS COLONIAS ULTRAMARINOS, VINOS Y LICORES FINOS Legítimo Mazapán de Toledo

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio a domicilio.

Nueva ferretería.—Véase pag. 13.

Nueva instalación de la Vaquería Suiza, establecida antes en la calle de
 Avellanos, núm. 5.—El dueño de esta acreditada Vaquería, en la que se han intro-
 ducido notables mejoras, instalándola en la planta baja del Hotel de París, antes de
 la Rafaela, anuncia al público la venta de exquisita y pura leche de vacas.

Casa en arriendo.—El que desee adquirir una capazen en el barrio de Huelgas
 con jardín, río, leñera y otras varias condiciones que la hacen recomendable, pue-
 de entenderse con su dueño, tienda de Pablo Ojeda, en el referido barrio.

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA DE MIGUEL ÁLVAREZ

Plaza Mayor, 8.—BURGOS.

AGUINALDO

Todo comprador que haga de gasto en esta casa 2,50 pesetas, desde el 16 del mes
 actual, hasta la víspera del primer sorteo de la lotería que ha de celebrarse en Ma-
 drid en el mes de Enero próximo, recibirá un billete por cada una de estas canti-
 dades, y cuyo billete contendrá diez números. El que en dichos números obtenga
 el premio mayor, recibirá por vía de Aguinaldo, UN MAGNÍFICO RAMILLETE,
 lujosamente decorado, cuyo valor no bajará de cien pesetas, y si el favorecido lo
 prefiriere, recibirá en metálico cincuenta pesetas, en cambio del ramillete.

Burgos, Diciembre de 1891.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Ama de cría primeriza, criará donde convenga. Informes, Merced, 38, segundo.

CRÓNICA LOCAL

Para que no se diferencien los días festivos de la temporada de Pascuas de los demás del año en ser fecundos en acontecimientos de ventorrillo, el ciudadano Roman Tapia causó en la noche de ayer y en el camino de Villatoro á su convecino León Lara tres heridas en la cabeza y cara, de las que fué curado á las once y media en la casa de socorro á donde fué conducido por un guardia municipal.

En la noche del primer día de Pascua, otro ciudadano, cuyo apodo no es muy favorable para la prole del ganado cabrío, quiso templar sin duda la guitarra que traía, en la cabeza de un niño de doce años y en su madre, á quienes ofendió de palabra y de obra en la caseta del paso á nivel del camino de Villargamar, siendo preciso llevar á curar el niño á la casa de socorro.

Otros varios *jaleos* de menor cuantía se armaron en algunos bailes y en diversas calles de la población, á los que hace en cierto modo disculpables la costumbre de abusar en la comida y bebida en estas festividades.

En la noche del sábado fué curado también en la casa de socorro, un panadero, de varias lesiones causadas en una mano por el engrane del torno.

Merced al privilegiado instinto y educación de la mula que daba vuelta al torno, la que á la voz de ¡alto! dada por el operario se paró, libróse aquél de perder por completo el brazo.

El venerable prelado de la diócesis no escasea los medios de ejercitar su ferviente caridad.

El día primero de pascua se distribuyeron por su orden dos reales á cada uno de los presos de la cárcel correccional, que además obtuvieron en aquel día un extraordinario en la comida.

El 1.º de año se les distribuirá un real á cada uno por orden del virtuoso párroco de Santa Agueda, D. Pedro Casado, y el día de Reyes se les distribuirán también algunas limosnas por el capellán del establecimiento D. Valentin Pampliega.

A causa de haberse ordenado ultimamente de presbíteros varios señores, el Excelentísimo señor Arzobispo de la diócesis, celoso por el bien de ella va destinando á los nuevos sacerdotes á las diversas parroquias que se hallaban faltas de pastor espiritual.

Además de los que hemos indicado anteriormente han sido designados: para la parroquia de Barcenillas del Rivero, D. Gabriel Escala Diez; para la de Quintanamanil y su unida La Costana, D. Fernando Diez Hidalgo; para la de Ranera y sirviente de Villanueva de los Montes, D. Lorenzo Bernal Fernández, y para Barcina de los Montes, D. Juan Ramirez Montoya; otras varias parroquias se van proveyendo, de que daremos conocimiento.

Dos jóvenes residentes en Quintana de las Pradas, han sido detenidos por la Guardia civil de Espinosa, por haber robado á los contratistas de la vía férrea de Valmaseda á la Robla, una pala, un azadón y cinco cartuchos de dinamita, siéndole ocupados dichos objetos.

Dos vecinos de Hoz de Valdivielso, fueron detenidos por la Guardia civil de Valdenoceda, autores de un robo de miel verificado en la noche del 18 al 19 del actual

en unas colmenas de la propiedad de D. Ecequiel Lechosa, vecino de Quintana la Cuesta, Merindad de Cuesta Urria, de cuyas colmenas robaron bastante cantidad de miel, ocupándoles en diez vasijas de barro y una gamella 48 cuartillos de miel y un caldero de cobre, otra gamella y un plato con 25 libras de cera; dichas vasijas y artefactos estaban cuidadosamente cubiertas de paja.

Los golosos rateros han sido puestos á disposición del juzgado municipal de la Merindad de Valdivielso.

La junta de celadores del Apostolado de la Oración revistió gran solemnidad. El salón se hallaba magníficamente decorado. En representación del Excmo. señor Arzobispo estuvo el M. I. Sr. D. Miguel del Castillo Rosales, secretario de cámara y gobierno del arzobispado.

El Sr. Yanguas leyó una bien escrita memoria arreglada por él, dando conocimiento de los progresos de la asociación y tanto entusiasmó su lectura, que el socio señor Redondo manifestó que debiera darse á la imprenta y esparcirse con profusión.

Hicieron uso de la palabra, además de los señores citados, el Sr. Rector del Seminario, D. Miguel del Castillo, el P. Aizpuru, el Sr. Luis y Rozas y otros.

Entre otros acuerdos se tomó el de que el primer viernes de cada mes se halle expuesto el Santísimo desde la misa de la comunión hasta la función de la tarde, y que se hiciera la vela, durante esas horas.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha designado el día 13 del próximo Febrero para la subasta en el ministerio de Fomento de las obras de acopios para la conservación en 1891 al 92 de las carreteras de Logroño á Cabañas de Virtus, en esta provincia, bajo el tipo de 12.930,35 pesetas, y garantía de 130 pesetas; de la de Burgos á Peñacastillo, bajo el de 17.370,06 y garantía de 180; de la de Cereceda á Laredo bajo el de 19.930,31 y garantía de 200; de la de Burgos á Logroño, bajo el de 19.930,31 y garantía de 200; de la segunda sección de la de Madrid á Francia, bajo el de 17.377,87 y garantía de 180; de la primera sección de la de Madrid á Francia, bajo el de 39.983,08 y garantía de 400; de la de San Isidro de Dueñas á Burgos, bajo el de 10.032,91 y garantía de 110; de la segunda sección de la de Saldaña á Masa, bajo el de 12.014,08 y garantía de 130; de la de Lerma á San Martín de Rubiales bajo el de 40.454,01 y garantía de 410.

Así mismo se señala dicho día 13 para las de otras varias de Logroño, Salamanca, Teruel, Avila y Murcia, cuyos tipos y garantías se hallan en la sección de Fomento de este Gobierno de provincia.

En el pueblo titulado Barruelo de Villadiego, Dionisio Iglesia Gallo y Elias Martín Perez, vecinos de Villalvilla junto á Villadiego, asaltaron en la mañana del 24 la casa del párroco D. José García Ruiz, saltando por una ventana á la que subieron por escaleras de cuerda, pidiendo al párroco con revolver y navaja, la bolsa ó la vida. El párroco les dijo que si no le hacían daño, les daría cuanto tenía en casa, y al efecto, salió de la habitación y se plantó en la calle pidiendo socorro. Los ladrones que iban enmascara los huyeron, pero merced á las pesquisas de la Guardia cil, han sido capturados algunos.

El Barbero de Sevilla y *Lucía de Lammermoor* han sido las óperas puestas estos días en escena por la compañía que actúa en nuestro teatro.

La interpretación de ambas obras ha hecho confirmar el favorable juicio que formamos en las primeras audiciones de esta compañía. En *Lucía* se distinguieron el barítono Sr. García Prieto y la tiple señorita Vendrelli, que obtuvo una ruidosísima y merecida ovación en el aria del tercer acto.

También el tenor Sr. Villamar estuvo afortunado en el duo del primer acto y en el aria final, arrancando numerosos aplausos.

Esta noche se pone en escena la conocida ópera de Gounod, *Fausto*, en la que toma parte, desempeñando el difícil papel de Margarita la aplaudida *prima-donna* señora Caroli, que tanto ha agradado al público en noches anteriores.

Celebraremos que la entrada sea buena y no escaseen los aplausos.

Hoy ha sido el día designado para hacer el empréstito de 250.000.000 del 4 por 100 amortizable.

Hasta la hora de cerrar nuestro número ignoramos la suscripción que se haya hecho en la sucursal del Banco, lo que sí sabemos es que á las cuatro de la tarde la hecua en casa del conocido banquero de esta capital Sr. Plaza ascendía á la respetable cantidad de 1.278.000 pesetas.

Según noticias telegráficas de Madrid, es en aquella capital bastante crecida la suscripción en pequeñas cantidades.

S. M. la Reina ha regalado á la señora de Muguero, como recuerdo de su estancia en esta ciudad, un magnífico brazalete compuesto de tres aros uno de rubíes, otro de záfiro y otro de brillantes.

La Administración de Contribuciones de acuerdo con el Representante de la Compañía arrendataria de Tabacos, ha designado las expendedurías de la Plaza Mayor y Correos para que se efectúen las operaciones de canje de efectos timbrados en esta Capital y su partido. En las Administraciones de partido y en los demás pueblos se efectuará el canje en las que designe el Administrador del mismo, de acuerdo con el Subalerno de la referida compañía. El cambio deberá efectuarse todos los días de sol á sol, incluso los festivos.

Se admitirán al canje, dentro del mes de Enero, y en los puntos designados todos los efectos que se retiran de la circulación, excepto el timbre de oficio para Tribunales, siempre que, á juicio de las personas encargadas de llevar á cabo el servicio, no presenten los efectos señales evidentes de falsificación, ó que por su excesiva cantidad infundan sospechas de que es de ilegítima procedencia.

En los pliegos de papel timbrado y de oficio, venta pública, de Pagarés de Bienes nacionales y de Pagos al Estado que se presenten al canje se consignará al lado izquierdo de cada pliego la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que habrá de exhibir el interesado, con la firma y rúbrica del mismo.

Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego se presentarán al canje, con distinción de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos y consignando la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que hará de exhibir.

Quando se trate de pliegos enteros que contengan las numeraciones, se prescin-

dirá de adherirlos á medios pliegos de papel, pero se llenarán al dorso las formalidades que se mencionan en el párrafo anterior.

El plazo que se fija para las indicadas operaciones es improrrogable, razon por la cual no se admitirán al cambio después del 31 de Enero próximo efectos de los que caducan.

Concurridísima de personas de todas las clases sociales estuvo ayer la iglesia de la Merced en la solemne Misa que por primera vez cantó nuestro buen amigo el Presbítero D. Alberto Cuesta Gredilla.

La música dirigida por el Beneficiado Salmista D. Teodoro Lluch, ejecutó con gran maestría la notable misa del maestro Hernández.

El discurso pronunciado por e Sr. Mur emocionó á los concurrentes, y muy particularmente al nuevo sacerdote, que no puede menos de hallarse satisfecho de las pruebas de amistad y simpatía que le tienen en esta población.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 29 de Diciembre:* Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Reinosa entre D. Gumersindo Perez con don Gumersindo Perez Arce, sobre pago de pesetas: ponente Sr. Castillo; abogados defensores, Licenciados Casado y G. de los Ríos; procuradores, Calderón y Miegimolle.

Sala de lo criminal: causa procedente del juzgado de Castrogeriz, contra Millán Tejero y otros sobre desobediencia: ponente, Sr. Viedma, abogado Licenciado Gutierrez, procurador, Gutierrez.

Sección religiosa.—Anoche tuvo lugar en la capilla de S. Carlos, el acto de la vela ó adoración nocturna, y en la noche del jueves se repetirá.

Continúan los cultos en los demás templos que hemos indicado.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, calamares á 2 pesetas el kilo, besugo á 1,50, merluza á 1,60, platasa á 1,20 y verdeles á 0,50.

—El mercado de ganados verificado el viernes en esta capital, tuvo sin duda, por motivo de la festividad, menos ingresos que en los anteriores.

Entraron 103 parejas, 210 reses vacunas sueltas, 5 terneras, 225 carneros y 120 ovejas; se vendieron para la localidad 6 parejas, 35 reses vacunas sueltas, las 5 terneras que ingresaron, 128 carneros y 32 ovejas; y para fuera 6 parejas, 63 reses vacunas sueltas, 82 carneros y 40 ovejas.

Los precios medios del ganado han sido 2,540 rs. cada pareja, 1,272, las reses vacunas sueltas, 238 las terneras, 110 los carneros y 76 las ovejas.

—Se han vendido en el matadero en la mañana de ayer 8 buyes, 30 carneros y 8 cerdos. Y en el día de hoy 4 buyes, 1 ternera, 30 carneros, 4 ovejas y 7 cerdos.

—Nuestro corresponsal de Pampliega nos participa que en el último mercado de aquella villa, hubo un ingreso de 400 fanegas próximamente.

Se vendió el trigo de 45 á 46 rs. fanega, centeno á 33, avena á 18, cebada á 26, yeros á 38 y patatas á 4 rs. arroba.

El precio acusaba firmeza; se nota gran animación, el tiempo magnífico y el estado de los campos inmejorable.

Hay una regular existencia de vinos, vendiéndose el tinto á 13 rs. cántaro y á 10 el claro.

El mercado de ganados no tiene importancia en aquella localidad, solo se halla

ganado de cerda que se vende lo cebado, desde 9 arrobas en adelante á 55 rs. la arroba.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 29 de Diciembre de 1891:* Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, octavo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El General gobernador, Sanz.

Necrología.—Desde el día 24 se han inhumado en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres siguientes:

El día 24 los de las niñas de 2 años Lucila Useta Ortegá, Cid 22; Sara Juana Perez Antolina, Lain-Caivo 17; y el niño de 1 mes José Ortiz Villalain, Santander 9,

El 25 los de los ancianos Isidor o Gutiérrez Panchía, de 70 años Hospital de San Juan; Clemente Domínguez Martínez de 76, plaza de Alonso Martínez 6; y los niños de 4 años Estanislada Urzueta Perez, Alvar-Pañez 18; y María Mencía Diaz, Saldaña 15.

El día 26, la niña de 2 años Aurelia Martínez Perez, Sombrorería 6.

Y el 27 las ancianas Nicolasa Lopez Isla, de 87 años, Santa Agueda 5; Eduvigis Ramirez Rodrigo de 68, Fernari-Gonzalez 69; y los adultos Juana Martínez Gonzalez de 37 años Hospital de San Juan, y Elena Prada Ontoria de 35, Santa Clara 19.

El Empréstito.—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de la suscripción del empréstito de 250 millones de pesetas en deuda amortizable al 4 por 100 que publicamos en otro lugar.

Siendo el tipo de emisión 81 por 100, resulta una buena colocación de capitales, pues comprendida la amortización, deja un interés de más de 5 y medio por ciento anual bastante remunerador, dada la tendencia á la baja del rédito del dinero en todas las plazas del mundo. Además el 4 por 100 amortizable antiguo al que está en un todo equiparado el nuevo, ha llegado á cotizarse á 91 por 100 y es de creer que así que se serenen un poco los mercados de valores vuelva á subir, y los capitales en él invertidos se beneficien de este aumento.

Si no fuera un verdadero negocio, seguramente no le habrían suscrito las eminencias financieras de España y algunas del extranjero.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del prospecto que incluimos en el número de hoy, publicado por la fábrica del legítimo licor sin rival *Benedictine*.

Habiendo sido destinado á otro Distrito Militar el médico Sr. Reina, que con gran acierto venía dedicándose al tratamiento de las enfermedades de la vista, dejase sentir en esta capital un vacío en tan importante ramo de la Cirujía. Tenemos noticias de que á sustituirle viene á esta capital el acreditado especialista de Vitoria, Sr. Mardones, cuyo nombre es muy conocido en esta provincia por las difíciles curaciones que ha practicado en los partidos de Aranda, Salas y Miranda. Dicho señor ha tenido el buen acuerdo de fijar su residencia en la misma casa que ocupaba el Sr. Reina, Cantarranas, 23 y 25, tercero, donde continuará dedicándose á su especialidad, á las mismas horas que el Sr. Reina tenía establecidas.

CARTA DE MADRID

Madrid 27.

El día da de sí aún menos noticias que los días anteriores, y á no ser por una *interview* con el Sr. Sagasta que publica un diario de la mañana, y que el colega califica, con error manifiesto *programa*, no hubiera tema para la conversación de los pocos que han concurrido esta tarde al salón de conferencias.

Al jefe del partido liberal no le han parecido bien las declaraciones que sobre la política del partido conservador atribuía ayer *El Liberal* al señor Elduayen y los *reporters* oficiosos de los periódicos de gran circulación se han apresurado á consignarlo así, supongo que con la venia del ilustre político.

Entre los mismos fusionistas se confesaba que los juicios expuestos por el Sr. Sagasta eran más oportunos en las columnas de un periódico del partido que en las de los colegas de gran circulación, á donde sólo deben ir como sueltos oficiosos de los jefes de partido, los programas verdad ó las modificaciones que hayan aquéllos introducido en sus doctrinas políticas ó económicas, es decir, toda declaración que por su trascendencia necesite llegar á conocimiento del mayor número de españoles para que tengan noticia de ella.

Pero esos diras y diretes de la política menuda; el repetir una vez más que los conservadores han venido á gobernar con los procedimientos del partido liberal; que el aumento de la circulación fiduciaria fué combatido en la oposición, por los que al llegar al poder han hecho en esto mucho más de lo que á los fusionistas censuraban, es cosa que no necesitaba de la autorizada palabra del Sr. Sagasta, y mucho menos puede constituir el programa de un partido el enmendar los errores del que le ha precedido en la gobernación del Estado, pues si esto es programa en opinión del Sr. Sagasta, el suyo es el mismo de todos los partidos.

El socorrido tema de las economías es recurso muy gastado para que produzca ya efecto.

Solo han encontrado los comentaristas de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta algo de nuevo, en la promesa formal que hace de librar de todo, impuesto de exportación que encuentre establecidos, cuando empueñe las riendas del poder, por considerarles perjudiciales ó inútiles.

Por lo demás—añaden—claro está que un gobierno necesita del concurso de las oposiciones para desarrollar sus planes, que al fin y al cabo las oposiciones representan una parte de la opinión del país, muy digna de tenerse en cuenta, y esto creo que el Sr. Elduayen ha de reconocerlo así, apesar de que haya dicho algo que se parezca á lo contrario de esta tesis.

Termina el Sr. Sagasta dando á entender su mal humor por esta apreciación del Sr. Elduayen y de sus declaraciones se desprende que en cuanto se abran las Cortes se propone hacer y acontecer cosas tales, que prueben al partido conservador lo que vale ese concurso que parece desdeñar el ministro de la Gobernación.

Pero ya verán ustedes como es más el ruido que las nueces.

Quedamos, pues, en que según el Sr. Elduayen, los fusionistas no tie-

nen programa y en que en opinión del Sr. Sagasta, quien no le tiene son los conservadores.

Lo más sensible de todo es que há poco que sobre esto se profundice puede resultar que ambos tengan razón.

Esta mañana llegó en el expreso de Andalucía el príncipe Alberto.

Desde la estación marchó á Palacio para cambiar de traje, visitó después el Museo nacional de Pinturas; almorzó en Palacio y marchó á París en el sud-express.

Esta noche se reúnen en el círculo liberal, los diputados provinciales para elegir el candidato que haya de votar la minoría, en la elección de presidente de aquella corporación.

Como en cuestiones de personal entre fusionistas, hay siempre tal *unaninidad de pareceres*, es lo probable que no se entiendan apesar de estar conminados con la excomuni6n del jefe, los que no cumplan los acuerdos que se adopten.

Según telegrama recibido de Valparaíso, nuestro ministro en Chile, ha sufrido una grave caída que le ha dejado en muy mal estado.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto disponiendo se tributen al cadáver del cardenal don Miguel Payá honores de capitán general de ejército.

Ultramar.—Real orden dictando reglas para la provisión de los cargos de promotor fiscal en las provincias de Ultramar.

Telegrafían desde Berlín que el fusil de nuevo modelo adoptado por los ejércitos alemanes tiene un alcance de 3.800 metros y que á aquella distancia atraviesa el proyectil una tabla corriente de pino.

Para abrigarse contra los efectos de las balas salidas de los nuevos fusiles, es necesario ponerse detrás de una valla de tierra ó parapeto de un espesor de 0,74 metros como *minimum*, pues las paredes comunes de ladrillo no ofrecen garantía alguna contra su potencia perforante.

Un escritor francés ha publicado unos datos interesantes, ó mejor dicho sorprendentes, sobre la gran industria del pelo, cuyo centro radica en París.

La revelación no será del gasto de las señoras: pero es lo cierto que la mayor parte del pelo postizo que gastan, no lo suministran los 1.500 *coupeurs* que recorren el mundo entero en busca de campesinas que quieran vender sus trenzas, sino que proviene del pelo suelto que, procedente del peinado, recogen todas las mañanas los traperos y traperas de las grandes capitales.

Se calcula que solo en París se les cae á las señoras cuando se peinan 50 kilogramos diarios de pelo, que va á parar á la calle con la demás basura. Allí lo recogen los traperos, los cuales empiezan por limpiarlo con serrin para quitarle el barro y la grasa que puedan tener; luego lo peinan y lo clasifican según su largo y s

color y por último lo venden á algún «maitre chiffonnier» á razón de 15 á 22 reales la libra.

Por cierto que en el comercio del cabello ocurre un fenómeno raro; el pelo que alcanza precios más altos, tanto que algunas veces llegan á ser inverosímiles, es el blanco.

La razón es que mientras los *coupeurs* encuentran al cabo del día tres ó cuatro campesinas jóvenes que quierian ven ler su cabellera, rarísima vez logran conquistar á una vieja para que la corten la saya.

En estos últimos tiempos han llegado á escasear tanto las canas para hacer pelucas, que ha habido que hechar mano del pelo de cabra del Thibet, que es también blanco.

Según un colega, se va á instruir, si no se ha instruido ya, expediente judicial para averiguar si la ejecución de uno de los reos de Mojados se hizo rápidamente, como la ley manda, ó, por el contrario, tardó algunos minutos, efecto del mal estado en que se hallaban los aparatos ó por la poca actividad del ejecutor.

Dicen de Chicago que el célebre é incansable electricista Edison, se ha comprometido á introducir modificaciones en el fonógrafo, con objeto de que este instrumento pueda sustituir al sistema empleado actualmente para la impresión de libros destinados á los ciegos.

Parece que la principal alteración consistirá en aumentar la capacidad de los cilindros, y se espera que esta modificación produzca grandes ventajas.

Hemos estado á punto de tener en Europa moneda cuadrada, como en China y otros países orientales.

El pensamiento tuvo origen hace pocos meses en Inglaterra, donde la comisión de moneda, llevada del deseo de encontrar nuevos modelos que hicieran imposible toda confusión, llegó hasta mandar acuñar varias piezas cuadradas.

El ensayo no satisfizo, sin embargo, á la comisión, ignórase por qué razones, y por ahora seguirá siendo redonda la moneda de Europa.

El jurado de la isla Vilainé (Francia) ha pronunciado un veredicto que será célebre en los anales judiciales.

Una muchacha, María Bodín, de San Germán, fue acusada de infanticidio.

Después de una larga discusión y del informe del defensor, se hicieron estas dos preguntas á los jurados:

Primera. ¿Es culpable María Bodín de haber matado á su hijo?

Respuesta del jurado Sí.

Segunda. ¿Consta que haya vivido la criatura?

Contestación del jurado: No.

Estrepitosas carcajadas del público acogieron este veredicto.

A pesar de esto, el tribunal condenó á la Bodín á cinco años de trabajos forzados.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 66,75.

Londres.—Hoy no hay bolsa en esta plaza por ser día festivo aquí.

Amsterdam 26.—Se cree que el empréstito holandés será cubierto varias veces.

Paris 26.—Cada día se tocan más de cerca los resultados de las exageraciones proteccionistas en Francia.

El precio de las cosas, y en particular los artículos más necesarios á la vida, se encarecen más y más.

El ministro de la Guerra, como prueba de ello, se ve obligado á pedir á las Cámaras un suplemento de crédito de doce millones de francos, para atender al exceso de gastos que origina el aumento de precio de las municiones de boca del ejército.

Paris 26.—Los granos oleaginosos han tenido una gran baja en nuestros mercados á consecuencia de la votación de la Cámara, contraria al aumento de los derechos sobre los mismos.

En cambio se mantienen muy firmes los precios de los alcoholes.

Paris 26.—De la conferencia que ha de celebrar el ministro de Negocios Extranjeros con el Sr. Rouslan, embajador de Francia en Madrid, dependerá la actitud futura del Gobierno francés respecto de las negociaciones para la celebración de un nuevo tratado de comercio entre Francia y España. Aunque las dificultades son grandes aquí, no se ha perdido la esperanza de llegar á una avenencia.

Paris 27.—Con motivo de las fiestas de Pascuas, en nuestros mercados de cereales no se han hecho ninguna clase de operaciones.

Paris 27.—Del informe oficial publicado en Túnez sobre la cosecha vinícola del presente año en aquella Regencia, resulta que la recolección ha sido de 98.0000 hectólitos de vinos rojos ó sea un aumento de 50.000 hectólitos, comparada con la del año anterior. En vinos blancos también ha habido un aumento de 7.000 hectólitos.

La cosecha total ha llegado á 105.000 hectólitos, calculándose de 30 á 40 hectólitos por hectárea.

Paris 27.—Los periódicos de Bruselas insisten en que el Papa ha llamado al jefe de los católicos belgas y que éste marchará á Roma en la semana próxima.

São-Paulo 27.—A las ocho de la mañana de hoy ha llegado sin novedad á este puerto el vapor-correo de la compañía *Trasatlántica, Montevideo*, procedente de la Habana y Puerto Rico.

Nueva York 27.—(Vía cable Bilbao). Un despacho de Buenos Aires que se acaba de recibir dice que el ministro de España en Santiago de Chile, durante un viaje que estaba haciendo con dirección á Mendoza (República Argentina) tuvo la desgracia de caerse cerca de Napolleta, fracturándose una pierna.

Paris 27.—Se acentúa en Francia el movimiento encaminado á la organización de grandes asociaciones á fin de influir en todas las elecciones que se verifiquen en el país é impedir el triunfo de los candidatos que no sean sinceramente católicos.

Estas asociaciones están llamadas á tener gran fuerza por el espíritu de disciplina que en ellas impera.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡OJO! ¡NO DEJARSE ENGAÑAR!

Habiendo varias elaboradoras de queso que hacen uso fraudulentamente del nombre de *La Canaria* para la venta de dicho género, por la justa fama que esta tiene adquirida, advertimos á nuestros favorecedores que no se dejen engañar por los industriales que de tales procedimientos se valen, pues la única y acreditada elaboradora de queso, *Petra Pino (a) La Canaria*, proveedora de la Real Casa, vive donde siempre, paseo de la Isla, núm. 25.—NO CONFUNDIRSE.

EMPRÉSTITO DE 250 MILLONES

Encomendada al Banco de España, por Real decreto de 17 de Diciembre actual, la negociación por cuenta del Tesoro de 250 millones de pesetas nominales de deuda amortizable al 4 por 100, emisión autorizada por la ley de 14 de Julio último, se anuncia la suscripción pública de la misma bajo las siguientes condiciones:

1.ª Conforme al artículo 3.º del citado Real decreto de 17 del corriente, el tipo de la suscripción será el de 81 por 100 del valor nominal de los títulos.

Estos son de cinco series, á saber:

Serie A, de 500 pesetas cada uno,

» B, de 2.500 » » »

» C, de 5.000 » » »

» D, de 12.500 » » »

» E, de 25.000 » » »

2.ª El Banco de España admitirá proposiciones en sus oficinas centrales de Madrid, calle de Alcalá, núm. 74, y en las sucursales del mismo, excepto en las islas Canarias, el día 23 de Diciembre corriente, desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche, á cuya hora se cerrará la suscripción.

Las proposiciones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el Banco, por la cantidad mínima de 500 pesetas nominales ó multiples de dicha suma.

3.ª Los suscriptores depositarán en la caja de efectivo el 10 por 100 del importe nominal de sus proposiciones al hacer la suscripción, entregándoseles un recibo que lo acredite, el cual les servirá de resguardo provisional, abonándoseles su importe en pago de los títulos que se les adjudiquen.

4.ª El pago de los plazos sucesivos tendrá lugar en esta forma:

25 por 100 el 9 de Enero de 1892.

25 por 100 el 10 de Febrero de 1892.

21 por 100 el 10 de Marzo de 1892,

deduciéndose de este último pago el cupón vencido en 1.º de Abril de 1892.

5.ª Las Obligaciones del Tesoro que vencerán en 31 de Diciembre actual, estén ó no depositadas en el Banco, se admitirán por todo su valor, á cuyo fin se presentarán en la Caja de efectos en custodia, negociado de Cupones, desde el 21 del corriente, y el libramiento que se facilite servirá para aplicarlo á la suscripción.

Las Obligaciones que vencerán el 31 de Enero próximo, se podrán descontar á razón del interés anual de 5 por 100, y el libramiento servirá igualmente para el pago de cualquiera de los plazos.

6.ª Si la suscripción pública excediera de los 250 millones, se hará un prorrateo en justa proporción entre los suscriptores.

El resultado de la suscripción y el prorrateo, si lo hubiere, se publicará por el Banco de España en la *Gaceta de Madrid*.

7.ª Los suscriptores podrán anticipar alguno ó todos los plazos, desde el día siguiente al de la adjudicación, en cuyo caso se les abonará el interés que corresponda á razón del 5 por 100 anual.

8.ª Los sobrantes del 10 por 100 depositado al hacer la suscripción, si los hubiere, se aplicarán por el Banco de España al pago de los plazos sucesivos.

9.ª Al pago del total importe de cada suscripción, se entregarán los títulos correspondientes.

EXTRAORDINARIO REGALO VERDADERO OBSEQUIO

Que hace el «Diario de Burgos» á sus suscriptores y lectores.
CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO DE 1892

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfección y economía el artístico objeto, primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas móviles con real privilegio de invención que esta llamado á durar en el despacho ú oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posición, el

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

De esferas móviles y con Blok (Taco).

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo útilísimo por sus condiciones.

Se compone de 62 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo es lo forma seis bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros Pagos* que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual*, pues lleva su *Blok* (taco) á la cabeza del *Calendario* con una preciosa figura, contentando multitud de charadas, cuentos, epigramas, geográficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc., etc., siendo el *Blok* de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este *artículo* y *gran* *Calendario* por la esfera móvil *se* *ve* *la* *rueda* *se* *puede* *saber* *el* *día* *en* *que* *sucedió* *algún* *acontecimiento* *como* *el* *nacimiento*, *matrimonio* *ó* *la* *muerte* *de* *una* *persona* *querida* *y* *el* *día* *de* *la* *muerte* *en* *que* *nació* *uno* *ó* *la* *persona* *que* *se* *desea*, *etc.*, *etc.*, *no* *solo* *de* *este* *siglo*, *sino* *de* *los* *pasados* *y* *venideros*, *puesto* *que* *este* *Calendario* *puede* *servir* *desde* *el* *año* *1800* *ya* *podrá* *servir* *hasta* *el* *22.º* *siglo*.

Al respaldo de cada *calendario* va impreso en *Español* todo bien claro y detallado el *Santoral*, *Fiestas móviles*, *Tabla de los años*, *con una* *escolita* *los* *años* *bisestos*, *Tabla* *que* *indican* *los* *días* *de* *la* *semana* *en* *que* *principian* *los* *meses* *de* *todos* *los* *años* *y* *la* *combinación* *general* *de* *todo*. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico *Calendario Indicador Perpetuo* mide 49 centímetros de alto por 94 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de *cuatro* *pesetas* uno, siempre que se acompañe el adjunto *cupón de administración*.

DIARIO DE BURGOS A Pesetas.	CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º _____	Vale hasta el día 30 de Enero de 1892
	CALENDARIO INDICADOR PERPETUO Vale por _____ Dirigirse á los representantes de la prensa asociada E. Sanz y C.ª - Barcelona. Calle de Arribas, 5A. (Casa chafan)	

NOTAS IMPORTANTES É INSTRUCCIONES

En la imposibilidad de que cada Administración de periódico pueda entregar á la mano este hermoso *Calendario* á sus suscriptores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las tres flechas, tornillos, taco, embalaje, etc., etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos requisitos. Por tanto todos nuestros suscriptores y lectores, deben cortar el *cupón de administración* y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos señores E. Sanz y Compañía, calle de Arribas, núm. 5A. (Casa chafan), Barcelona, acompañado CUATRO PSETAS en letra de *fiado* *cobro* *del* *perjuicio* *ó* *en* *setos* *de* *cobros* y le será enviado franco de portes y de todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante *calendario* va empaquetado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se verificará por riguroso turno.

No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es válido este CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN hasta el 20 de Enero próximo.

NUEVA FERRETERÍA

Acaba de instalarse en la plaza Mayor número 62, (casa de Abrantes.)

Venta de toda clase de hierros, como calzas, planchuela, rejas, buges, ejes, llantas, etc. Estufas de todas clases y precios. Braseros de hierro y latón. Clavos, puntas, tachuela y herraje en general. Batería de cocina azul y negra, con baño de porcelana. Cocinas económicas y tubería de hierro. Chapas de hierro y zinc. Hojalatas y cristales planos.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Baudeones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pitar y varios juguetes musicales.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo

ISLA, 5, BURGOS

IMPORTANTE

Próximo á hacerse el canje de los títulos del 4 por 100 amortizable que se están confectionando, esta casa se encargará á su tiempo de dicha operacion, y en atencion al favor y confianza que la vienen dispensando sus numerosos clientes, lo hará sin cobrar comision.

NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil

importación; pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación, como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar da alcutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos que, teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto, son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel, que comunmente se convierten en incurables, afeando el rostro.

Esta, además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artificio engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservar la.

Único punto de venta en Burgos, en casa de los señores hijos de Moliver.

AGENCIA**GENERAL DE VAPORES**

Única autorizada por el Gobierno francés en España

Pasajes para todas partes del Mundo

Pasajes con grandes rebajas para Chile, Perú, New-York, Habana, Vera-Cruz, Colón, Nueva-Orleans, etc.

Billetes para los caminos de hierro á precios muy económicos para toda la América del Norte, Estados Unidos, California, Texas, Nueva-Orleans, Louisiana, etc., etc.

Billetes para los caminos de hierro á precio reducido, desde Hendaya hasta el puerto de embarque.

Para informes y clases de asientos reducidos dirigirse á Francisco Sarasola, «Tolos»; Cours du Chapeau Rouge, 8 en «Burdeos»; Paseo de Julio, 174, en «Buenos Aires»; Agraciada 500 en «Montevideo».

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

A voluntad de su dueño, barrio de Santa Clara, calle de la Cruz, núms. 8 y 10, se vende un solar con algunos materiales en él, la persona que quiera ó desee comprarle, puede tratar con D. Francisco de la Iglesia, calle de la Merced, número 10, cuarto tercero.



José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, accesorios y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

La Viruela

Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

REGALO

El último día de este mes termina la opción al regalo de Pascuas con que el señor Pujade, fotógrafo de la calle de San Juan, obsequia como de costumbre á sus favorecedores

Este año consiste el regalo en un hermoso retrato Busto gran tamaño, ó una Foto-miniatura pintada al óleo.

DIRIGIRSE Á LA CASA PARA MÁS DETALLES

San Juan, número 35

CAFÉ INDIA

A las personas inteligentes

El más positivo del mundo por el procedimiento de la Cafeína y el mayor consumo por su gusto y aroma, y á la par económico.

Único depósito en esta capital: almacén de los Sres. Calleja y Nuñez.

EN LA ENCUADERNACIÓN DE CASADO Y SAIZ

Lain-Calvo, núm. 24,

SE HACEN TODA CLASE DE SELLOS DE CAUTCHOU

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

El que hubiere encontrado un décimo con el número 4.036 para el sorteo que se ha de celebrar el día 31 del actual, se suplica lo entregue en la calle de San Juan núm. 27 piso principal derecha, debiendo advertir que están tomadas todas las precauciones para no poderlo cobrar el que lo presente, y sí solo el dueño, por ser número abonado.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 28—8,45 m. (Núm. (845.)

En el teatro Gaterheag, de Londres, que se encontraba lleno de gente, una mujer gritó ¡fuego! porque vió arder un papel.

El pánico se apoderó de los espectadores, y todo el público se dirigió tumultuosamente á buscar la salida.

A causa de los atropellos ocasionados, perecieron diez niños.

MADRID 28.—9 m. (Núm. 860).

Dicen de Roma que se espera que lleguen á aquella población varias peregrinaciones católicas.

En Marzo llegarán una española y otra alemana, y en Abril la francesa que se suspendió en el mes de Octubre.

MADRID 28—9,15 m. (Núm. 775).

Acaba de llegar el Sr. Castelar acompañado de los Doctores Pacheco y Pulido.

Muéstrase satisfecho de su expedición por Andalucía.

En Córdoba fué victoreado con entusiasmo, pero le fué imposible detenerse.

MADRID 28—10,30 m. (Núm. 814).

Mr. Ribot se ha manifestado dispuesto á favorecer á España, teniendo en cuenta que esta vende á Francia por valor de 152 millones, y en cambio la compra por valor de 353 millones.

Defenderá los derechos del Gobierno francés á negociar con otras naciones.

MADRID 28.—12, t. (Núm. 820).

Un grupo de cerca de mil obreros sin trabajo se ha dirigido por la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle del Arenal á Palacio.

La guardia exterior de palacio y la policía, obligaron á los obreros á variar de dirección, marchándose todos hacia el Gobierno civil.

Una comisión expuso al Gobernador los deseos de que se les proporcione trabajo.

MADRID 28.—5,15 t. (Núm. 830)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior, 72,35.

Idem fin de mes, 72,35.

Idem exterior 74,70.

Idem Deuda amortizable, 82,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,00.

Acciones del Banco de España, 385.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 91,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 13,10.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,40.

Bolsa París: 4 por 1 exterior español 65,81.

Mercado dudoso.